

Francisco Burgés SJ y su relación inédita sobre la reducción
de San Javier de mocovíes.
Transcripción y comparación críticas

Francisco Burgés SJ and his unpublished account of the reduction of
San Javier de Mocovíes.
Transcription and critical comparison

Valentín Mansilla* <https://orcid.org/0000-0003-3938-9597>

Resumen: El jesuita expulso Francisco Burgés fue autor de dos relaciones en las cuales dio testimonio de su experiencia en la reducción de San Javier de mocovíes. Una de ellas, localizada en Alcalá de Henares, fue publicada en el año 2016, mientras que la otra, perteneciente al Archivo Histórico del Santuario de Loyola, permaneció inédita hasta esta oportunidad. Dada la particularidad de contar con dos relaciones similares del mismo autor, mas no idénticas, decidimos, además de su transcripción completa, poner en diálogo ambos escritos por medio un trabajo comparativo. *Grosso modo*, la relación que presentamos ofrece, por un lado, algunas secciones de información etnográfica de las cuales la otra carece y, por otro lado, una marcada intención apologética del accionar jesuítico no tan explícita en la relación ya publicada.

Palabras clave: Misiones jesuíticas, Mocoví, Francisco Burgés, Gran Chaco

Abstract: The expelled Jesuit Francisco Burgés was the author of two reports in which he gave testimony of his experience in the reduction of San Javier de mocovíes. One of them, located in Alcalá de Henares, was published in 2016, while the other, belonging to the Historical Archive of the Sanctuary of Loyola, remained unpublished until this opportunity. Given the particularity of having two similar, but not identical, reports by the same author, we decided, in addition to their complete transcription, to put in dialogue both writings by

* Facultad de Artes - Universidad Nacional de Córdoba / Instituto de Humanidades - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (FA-UNC / IDH-CONICET). E-mail: vmansilla007@gmail.com

means of a comparative work. In broad terms, the relation that we present offers, on the one hand, some sections of ethnographic information that the other one lacks and, on the other hand, a marked apologetic intention of the Jesuit action not so explicit in the already published relation.

Keywords: Jesuit Missions, Mocoví, Francisco Burgés, Gran Chaco

Recibido: 26-10-2021. **Aceptado:** 12-11-2021. **Publicado:** 24-11-2021

Valentín Mansilla

Licenciado en Música por la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente cursa el doctorado en Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Es becario CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Humanidades (IDH). Integra el *Grupo de Musicología Histórica Córdoba* y el programa *Patrimonio documental musical de Córdoba: Aplicación de nuevas tecnologías para su conservación y difusión* radicado en la Facultad de Artes de la UNC. Sus investigaciones se direccionan principalmente hacia el estudio de los pueblos mocoví y su relación con las prácticas sonoro-musicales durante los siglos XVIII a XX.

Cómo citar: Mansilla, V. (2021). Francisco Burgés y su relación inédita sobre la reducción de San Javier de mocovíes. Transcripción y comparación críticas. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 9, 1-24. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v9.35832>.



Obra protegida bajo Licencia Creative Commons Atribución: **No Comercial / Compartir Igual** (*by-nc-sa*)

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ihs/index>

Introducción

La relación que transcribimos en el presente artículo¹, redactada por el jesuita expulso Francisco Burgés, forma parte de un conjunto de escritos en su mayoría referentes a las reducciones jesuíticas del Gran Chaco que vienen siendo publicados paulatinamente desde el año 2019 por Carlos A. Page. El conjunto se compone de doce relaciones manuscritas, también redactadas por jesuitas expulsos, que fueron recopiladas por el P. Lorenzo Casado en respuesta a la solicitud del P. Pedro de Calatayud. Este último procuraba emprender, en la década de 1770, la redacción de una historia de la Provincia Jesuítica del Paraguay la cual quedó inconclusa a causa de su muerte (Page 2019a, 18-24; 2020c, 3). Los manuscritos se encuentran encuadernados en un mismo legajo e integran el patrimonio del Archivo Histórico del Santuario de Loyola². Dicho legajo ya había sido mencionado por el historiador Guillermo Furlong Cardiff en su conocida publicación *Entre los mocovíes de Santa Fe* (1938, 7). Sin embargo, en ella solo hace mención del escrito de Antonio Bustillo y no del de Burgés, que transcribimos completo para esta publicación.

Es importante tener en cuenta que la recopilación que realizó el P. Casado con los escritos de jesuitas expulsos no fue la única en su especie. Un trabajo similar emprendió el jesuita criollo Joaquín Camaño durante su estadía en Faenza (Salinas 2016, 31) del cual se valió para confeccionar, entre otras producciones, su famoso mapa geográfico y étnico del Gran Chaco publicado en 1787 como parte del *Saggio sulla storia naturale della provincia del Gran Chaco* de José Jolís. El digesto de Camaño, otrora ubicado en el archivo histórico de la Compañía de Jesús de Cataluña en la ciudad de Barcelona (Furlong 1938, 5-6; Salinas 2016, 22-23), actualmente se encuentra custodiado en Alcalá de Henares (Page 2020b, 133)³. Lo integran dieciocho escritos que, si bien en primera instancia fueron publicados parcialmente por Furlong, no fue hasta el año 2016 que doce de ellos se publicaron de manera íntegra gracias al trabajo de transcripción crítica de cuatro investigadores de la región chaqueña (Ernesto Maeder, María Laura Salinas, Julio Folkenand y José Braunstein)⁴.

¹ Agradezco al Dr. Carlos A. Page su generosidad por ponerme en conocimiento del manuscrito del P. Francisco Burgés y ofrecerme la posibilidad de emprender una transcripción crítica para esta publicación. También agradezco a las Dras. Clarisa Pedrotti, Marisa Restiffo y María Laura Salinas por su disposición y colaboración ante mis consultas frecuentes.

² Las relaciones del legajo publicadas hasta el momento fueron las de los jesuitas Lorenzo Casado (Page 2019a), Francisco Javier Guevara (Page 2019b), Francisco Valdés (Page 2019c), Francisco Fabra (Page 2019d), Manuel García (Page 2020a), Antonio José Bustillo (Page 2020b) y Román Arto (Page 2020c). Para tener una idea pormenorizada del contenido del legajo ver Page (2019a, 22).

³ El legajo que contiene los manuscritos se titula *Misiones del Chaco Argentino*, el compendio elaborado por Camaño se tituló *Misiones del Chaco-Mártires y Tonkín* y la signatura topográfica es ARX.HIST A. I. CATALUNYA AC/MI 02 (Salinas 2016, 22).

⁴ Ambos compendios pueden inscribirse dentro de la llamada “historiografía del exilio”, la cual es entendida por la historiadora Ma. Laura Salinas (2016, 21), quien a su vez retoma al antropólogo Guillermo Wilde, como una historiografía “más científica, en tono con el espíritu de la época, ligado a la necesidad de producir un conocimiento distante, analítico (...) basado en la recolección de datos y la observación empírica”. Asimismo, siguiendo a Braunstein (2016, 58) este tipo de compendios, que conforman una suerte de “*summa de ethnographia*”, se diferencian de las extensas monografías documentales como las elaboradas por Sánchez Labrador, Martín Dobrizhoffer o Florián Paucke. Estas últimas se inscribirían en una “tradicón corográfica” que continuó la línea historiográfica heredada de escritores jesuitas como Del Techo y Lozano y que se preocupó

En los últimos años, el estudio de la historia colonial de la región chaqueña viene siendo favorecido con la publicación de este tipo de manuscritos que, hace una década atrás, descansaban en los repositorios jesuíticos, eran consultados por contados investigadores que sabían de su localización y eran publicados solo parcialmente. La transcripción que presentamos en esta oportunidad puede entenderse como parte de este proceso.

Un autor, dos relaciones

El P. Francisco Burgés, autor de la relación que presentamos, nació el 2 de febrero de 1709 en la ciudad de Pamplona y falleció el 28 de diciembre de 1777 en la ciudad de Faenza. Fue en el año 1742 cuando, bajo disposición del provincial Antonio Machoni, se dirigió a la ciudad de Santa Fe para ocuparse de las tratativas de reducción iniciadas con líderes mocovíes, las cuales se concretaron en el año 1743 con la fundación del pueblo de San Javier. El jesuita integró la población hasta el año 1752⁵. En los legajos mencionados anteriormente (el de Camaño y el de Casado) existen dos relaciones labradas por el P. Burgés (una en cada uno de ellos) en las cuales da cuenta, entre otras cosas, de los logros y los pormenores que implicó su fundación, de los sucesivos traslados efectuados del poblado y del desarrollo de la vida en la misión. Ambas relaciones se titulan de modo similar⁶, presentan una extensión semejante y comparten la mayor parte de la información. Sin embargo, el texto que publicamos en esta oportunidad presenta, por un lado, algunas secciones de información etnográfica de las cuales la otra carece y, por otro lado, una marcada intención apologética del accionar jesuítico que se observa en el intento de desmentir, en varias oportunidades, los prejuicios

por dar cuenta de regiones amplias a partir de la descripción de sus particularidades geográficas y de sus habitantes. Además, una de las características de tales escritos es el conocimiento “acumulativo”, en tanto “cada nueva producción prácticamente reproducía los datos generales y no pocos de los particulares de las obras anteriores” (Brauntein 2016, 60) con lo cual el recorte temporal tratado devenía extenso. En contraste, los compendios de relaciones, las “*summa de ethnographia*”, son descripciones más acotadas temporalmente y “exponen un estado de las cosas” (Braunstein 2016, 61). En relación con la caracterización de este tipo de fuentes, también Page (2020b, 134) escinde a los compendios de las extensas monografías documentales al enfatizar que estas últimas eran concebidas como publicaciones mientras que las antologías de escritos más breves podrían haber sido textos de “circulación interna entre los expulsos”. Para contextualizar tales fuentes en relación con otras, anteriores y posteriores, puede resultar esclarecedora la tipología elaborada por Braunstein (2016, 58-61).

⁵ Para mayores detalles biográficos de Burgés (Storni 1980, 45, Baptista 2001a, 572-573 y Maeder et al. 2016, 283-284).

⁶ Mientras que la del compendio de Camaño se titula *Relación de la fundación de el pueblo de San Xavier de los Mocabís*, la del compendio de Casado se titula *Fundación del Pueblo de S.n Xavier de Yndios de la nacion Mocobi en la jurisdiccion de Stâ Feè del gobierno de Buenos Aires*.

negativos que acarrea la orden durante los años previos a la expulsión, intención no tan explícita en la otra relación⁷. Asimismo, la caligrafía de ambos manuscritos también difiere⁸.

Dada tal particularidad, de contar con dos escritos similares del mismo autor, mas no idénticos, optamos por poner en diálogo ambas relaciones y complementar la transcripción que presentamos con breves notas al pie que indican aquellos lugares donde la información presenta diferencias sustanciales. Pudimos observar divergencias de distintos tipos entre ambas relaciones: en la distribución de la información, en las fechas de algunos eventos mencionados, en datos puntuales que, si bien se comparten, presentan mayor desarrollo en una que en otra y en bloques de información (de diferentes extensiones) que aparecen en una y no en otra. Indicar estas divergencias implicó referir de manera muy reiterativa a una u otra relación. Por ello, para apostar a la inteligibilidad de las notas y no agotar a los lectores con sinónimos, decidimos denominar de aquí en adelante *relación A* a la del compendio de Camaño y *relación B* a la del compendio de Casado, que es la versión que transcribimos en esta publicación⁹.

Los datos biográficos que incluimos sobre algunas de las personalidades mencionadas en el texto son mínimos. Esta decisión pretendió no duplicar información ya disponible en otras publicaciones. Colocamos las referencias correspondientes para los lectores interesados en ampliar los datos biográficos.

El manuscrito de la *relación B* se compone de treinta y dos páginas foliadas a mano. Para su transcripción colocamos la numeración entre corchetes y en negrita siguiendo la paginación original. Asimismo, optamos por una transcripción paleográfica siguiendo el modo *literal modernizado*, de acuerdo a los criterios propuestos por la paleógrafa Branka M. Tanodi (2000)¹⁰. Para ello, redujimos la puntuación a la indispensable para la interpretación del texto y la agregamos allí donde el sentido y la claridad del escrito resultaba favorecida, de acuerdo a las normas actuales; conservamos las acentuaciones y agregamos aquellas necesarias para la comprensión del sentido textual; modificamos las tildes graves, presentes en el original, por agudas; no se mantuvieron las uniones de palabras como “paraque”, “loque”, “puesque”, entre otras; tratamos las mayúsculas siguiendo las normas ortográficas actuales. Sin embargo,

⁷ La relación que integra el compendio de Camaño fue publicada en Maeder et al. (2016, 283-302). Si bien el original se encuentra en Alcalá de Henares, también existe una copia en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro que puede consultarse de manera virtual y se titula *Relación de la fundación del Pueblo de San Xavier de los Mocabis escrita por su Fundador el Padre Francisco Burges de la compañía de Jesus en el año de 1764*. La existencia de esta copia y el año que figura en su título pone en duda si fue redactada previamente a la expulsión de los jesuitas del continente americano o si la relación localizada en Río de Janeiro fue mal fechada por el copista.

⁸ Brauntein (2016, 604) afirma que el manuscrito de Burgés que integra el compendio de Camaño posee la caligrafía del autor. Esta inferencia se complementó con el cotejo de otros documentos, principalmente por parte del investigador Julio Folkenand (comunicación personal con la Dra. Salinas). Dicho esto, por nuestra parte podemos concluir que el manuscrito que transcribimos no posee la caligrafía de Burgés.

⁹ Las notas al pie indican principalmente las diferencias de contenido entre ambas relaciones y no así de distribución de la información.

¹⁰ Tanodi se basa, a su vez, en las *Normas para la Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos* elaboradas en el año 1961 durante la *Primera Reunión Interamericana sobre Archivos*, en la ciudad de Washington, y publicadas en el primer volumen del *Boletín Interamericano de Archivos* en el año 1974.

mantuvimos el uso de éstas para los títulos, cargos, dignidades, etc.; mantuvimos el uso de las grafías **g, j, x, q, h, ph, th** y **ch**; no suplimos las **h** faltantes ni las omitimos en caso de no corresponder con la ortografía actual; mantuvimos las **b** y **v** de acuerdo al original, de igual manera con las **y** e **i**; desarrollamos las abreviaturas y colocamos en itálica las letras faltantes¹¹. Asimismo, optamos por desistir, en el desarrollo de las abreviaturas, de colocar las letras finales en superíndice de acuerdo al original para facilitar la lectura del documento dado que, debido al trabajo comparativo que emprendimos, hicimos uso de numerosas notas al pie, las cuales son referenciadas con números en superíndice. Dicho esto, presentamos la transcripción del texto original.

[1] **Fundación del Pueblo de San Xavier de Yndios de la nación mocobí en la jurisdicción de Santa Fe del gobierno de Buenos Aires: [en otra caligrafía y tinta más oscura:] por el Padre Francisco Burgés, Misionero y Fundador de este pueblo en el Chaco.**

La nación mocobí es una de las más celebres y más temidas de quantas pueblan el Gran Chaco. Su habitación ordinaria fue antiguamente la rivera del rio Bermejo hasta que el Señor Don Esteban de Urizar, Gobernador del Tucumán, entró con fuerza de gente a perseguir aquellas naciones que infestaban con robos y muertes las fronteras de las ciudades del Tucumán. Huyendo de este valeroso Capitán, los mocobís vaxaron acia el Sur hasta las cercanías de la ciudad de Santa Fé y aora es su habitación todo el Chaco, espacio de más de 200 leguas. Esta belicosa nación, unida con los tobas al norte y con los Abipones al sur, há puesto en estos últimos años a las ciudades de Salta, de San Miguel, de Santiago, de Córdoba, de las Corrientes, y de la Assumpción del Paraguay en la última consternación con sus robos y muertes, acometiendo a las casserías de españoles è infestando los caminos sin hallarse regularidad en parte alguna. A la ciudad de Santa Fé la apretaron de modo que la tenían cercada por todas partes, ni se aseguraban sus vecinos en sus propias cassas. Pero la Divina Providencia dispuso el remedio de [2] tantos males, la paz, el sosiego de las ciudades de estas Provincias, y la conversión de esta gentilidad por medio de esta tan aflixida ciudad, porque después de varios medios de que se valieron los Señores Gobernadores de Buenos Aires para socorrerla, últimamente fue nombrado Teniente de ella el Señor Don Xavier de Echague y Andía. Éste christiano y valeroso caballero, viéndose en el empeño de defender a su patria y librarla de tan porfiado assedio, determinó no perdonar a trabaxo en perseguir â los ynfieles, y lo hizo de modo que los obligó a retirarse a sus antiguas guardias lejos de la ciudad; y ni aun allí los dexó sosegar, persiguiéndolos en sus mismas rancherías hasta que los barbaros, no teniéndose por seguros en parte alguna, se vieron obligados a hacer las paces con aquella ciudad. Con esto entraban los yndios en la ciudad como en su propia casa y el Señor Echague los recebía y acogía en su cassa con muestras de mucha charidad y amor de que los yndios

¹¹ El caso de la palabra “que” recibió un tratamiento diferente. En el original se encuentra graficada únicamente con la letra **q**, con lo cual puede entenderse como una abreviatura. Sin embargo, a diferencia de las otras abreviaturas, no hicimos uso de las itálicas para completar las letras faltantes para privilegiar la claridad del texto al ser dicha palabra hartamente utilizada.

se pagaron tanto que, si antes le temían por su valor y por sus armas, después le amaron y respetaron como a su padre y buen amigo.

De este amor y confianza de los barbaros se valió el virtuoso caballero para hablarles (por medio de interprete) acerca del bien de sus almas, exhortándolos a que, dexando su vida vaga, se juntassen a formar un pueblo en donde pudiesen ser instruidos en vida racional y política, y en la santa ley de Dios. Con quien más estrechamente trató este negocio fue con un Cacique principal de la nación mocobí llamado entonces Anadiacaiquin (después [3] le mudaron el nombre a su usanza y se llamó Chitalin y por este nombre le conoceremos en adelante) porque conoció su buena capacidad y entendimiento, y que podía mucho con los suyos con su exemplo y con sus palabras. Este Cacique vino fácilmente en conocimiento de lo que le importaba a sí y a su nación el seguir los consejos de su amigo el Señor Echague; y así consintió en juntarse con los suyos a formar un pueblo y abrazar nuestra santa religión. Muy gozoso el Teniente de haver logrado sus deseos y exhortaciones, habló a R^p [?] Padre Provincial Antonio Machoni¹², dióle noticia de la buena disposición del Cacique Chitalin para juntarse en un pueblo con los suyos y hacerse christiano, y le pidió Padres para el entable del nuevo pueblo y para la instrucción de los yndios. El Padre Provincial quiso por sí mismo ver y oír al yndio para determinar sobre seguro; y bien enterado de su determinación y buena voluntad, me escribió desde Santa Fé a Córdoba, en donde yo estaba, ordenándome que luego partiese para aquella ciudad, añadiendo que luego que su Reverencia llegasse a Córdoba, me señalaría un compañero. Partí yo de Córdoba para Santa Fé el día 2 de junio de 1742. Llegué a aquella ciudad día 24 del mismo y, aunque el P. Provincial me decía en la suya que el Cacique Chitalin había de venir a verme y a disponer el sitio del pueblo por todo junio, pero por todo este mes y hasta fines de julio no pareció [4] el yndio. Y aunque vino a verme, partió luego de la ciudad por más que procuró el Teniente detenerlo para executar lo que estaba determinado. El caso fue que el Cacique venia trocado, como él mismo le confesó al interprete. El motivo de su mudanza fue que, habiendo llegado a su toldería y propuesto a los suyos su determinación, y la palabra que tenía dada al Teniente de Santa Fé de juntarse en un pueblo y abrazar la ley de los christianos, todos los viejos y viejas de la toldería se enojaron grandemente y le afearon la facilidad con que había creído a los españoles, que con sus buenas palabras no pretenden otra cosa que sugetarlos y hacerlos sus esclavos, y para esto procuran juntarlos en un pueblo para echarse de repente sobre ellos y repartirlos entre sí; que se acordasse bien de lo que años antes hicieron los españoles con otra toldería de mocobís, que habiéndolos juntado en un pueblo cerca de la ciudad de Esteco con capa [sic] de que aprendiesen la ley de los christianos, y estando sugetos a dos Padres que cuidaban de ellos, quando menos pensaron, se echaron los españoles sobre ellos y (por más que resistieron los Padres) los repartieron entre sí (decían la verdad pues assí puntualmente se hizo en el Tucumán como 80 años antes siendo Gobernador de aquella provincia el Señor Peredo) y que assí no pensasse en hacer pueblo ni sugetasse a ninguno. Con este razonamiento de [5] los viejos toda la toldería quedó [interlineado: la chusma] resuelta a no seguir al cacique, y éste trocado totalmente de su determinación.

El sobredicho cacique no pareció más en todo el año de 1742; [tachado] a 2 de diciembre del mismo año murió el Teniente Don Xavier de Echague con notable sentimiento

¹² Provincial de la provincia jesuítica del Paraguay entre 1739 y 1743 (Holt 2001, 2.458).

de toda la ciudad, que le amaban y estimaban com[o] a padre de la patria. Con su muerte desconfié yo totalmente de conseguir la conversión de aquella gentilidad, ni se descubriría esperanza por parte alguna, de modo que el nuevo *Vicario Provincial Padre Pedro Arroyo*¹³ me escribía llamándome para el colegio de Buenos Aires: pero quando [interlineado: menos] lo pensamos, llegó a Santa Fé día 1 de abril de 1743 un cuñado del cacique Chitalin, llamado Alitin, pidiendo Padres que le enseñassen la ley de los christianos, y resuelto a no partirse de Santa Fé sin que llevasse los Padres que deseaba¹⁴. Vino al colegio a verme y, enterado yo de su determinación, fuime a ver con el *Señor Teniente de Gobernador*, que lo era ya el *Señor Don Francisco Antonio de Vera Moxica*. Éste se alegró con la noticia y ofreció hacer de su parte lo que fuesse necesario para que llegasse a efecto tan santa obra. El yndio cumplió su palabra con tanta firmeza que se mantubo con su toldería por tres meses en las cercanías de Santa Fé hasta que consiguió llevar consigo los Padres que deseaba. Viendo esta constancia, escribí yo, y escribió [6] el *Padre Rector* de aquel colegio Miguel de Zea al *Padre Provincial*, y éste, en la misma carta en que me llamaba para Buenos Aires, revocó su llamamiento y me ordenó que me encargasse de la nueva misión.

Hechas todas las prevenciones necesarias, partimos para la fundación del nuevo pueblo el *Padre Gerónimo Núñez*¹⁵, como Procurador de esta misión, y yo, en compañía del *Señor Teniente Vera*, que con partida de soldados y peones marchaba para trabaxar la yglesia, cassas, etc. Salimos a 27 de junio de 1743. Llegamos al sitio en donde antiguamente estuvo la ciudad de Santa Fé, como 18 leguas distante de la nueva acia el norte, pero porque el parage de la antigua ciudad estaba escabroso y cerrado de maleza, pareció mejor fabricar el nuevo pueblo sobre un repecho limpio, distante apenas un quarto de legua de la antigua Santa Fé. Se formó una capillita, dos aposentos para nosotros y otro para los intérpretes españoles, todo de tapia francesa, y tal qual rancho para los yndios. Acabado esto, dieron la vuelta para Santa Fé el *Padre Gerónimo Núñez* y el *Señor Teniente* con su gente, y quedé yo solo con los mocobís y con algunos yndios *crístianos viejos*¹⁶, que assalariados sirviessen en las faenas de sementeras, corrales, etc. Algunos días después que se retiró el *Señor Teniente Vera* con los demás españoles, llegó al pueblo con su gente el Cacique Chitalin; llegó también con la suya otro cacique llamado Pazog- [7] din¹⁷, y de esta manera fueron llegando otros y se fue aumentando el pueblecito. Por agosto vino a acompañarme el *Padre Joseph Gaete*¹⁸ con el

¹³ Sucesor del P. Machoni desde el 10 de febrero al 12 de octubre de 1743. Luego asume el cargo de provincial el P. Bernardo Nusdorffer (Maeder et al. 2016, 286-287).

¹⁴ En la *relación A*, Burgés menciona una instancia previa a la llegada de Alitín a la ciudad de Santa Fe para solicitar reducción. Según el jesuita, el cacique, junto a otros mocovíes, fueron interceptados por un grupo de soldados y por el lenguaraz Faustino de Casco. Este último retomó las tratativas otrora ofrecidas a Chitalín.

¹⁵ El P. Gerónimo Núñez nació el 3 de junio de 1705 en Chinchilla de Monte Aragón y falleció en el año 1768 durante su viaje de retorno a Europa luego de la expulsión de los jesuitas (Furlong 1938, 179; Storni 1980, 201 y Maeder et al. 2016, 288).

¹⁶ En la *relación A*, Burgés menciona que quedó junto a mocovíes y a “guaraníes conchabados” (Burgés 2016, 288). Teniendo en cuenta esta mención y que las misiones guaraníes venían implementándose desde hacía más de un centenio, podemos inferir que tales “indios crístianos viejos” eran provenientes de dichas reducciones.

¹⁷ El cacique Pazogdin no es mencionado en la *relación A*.

¹⁸ Se trata del P. José Ignacio Gaete, quien nació el 2 de febrero de 1686 en La Rioja, actual Argentina, y falleció el 26 de marzo de 1757 en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz (Storni 1980, 108 y Maeder et al. 2016, 289).

Hermano Agustín Almedina¹⁹. El *Padre Joseph* era misionero viejo de los yndios guaraníes, y por esso de mucha experiencia en tratar a los yndios: el *Hermano Agustín* se aplicó desde luego a la formación de los ranchos, a cassitas para los mocobís que iban llegando de nuevo. Yo me dedique a la instrucción de los mocobís por medio de interprete y a ganar sus voluntades (éste es el primer passo necesario para la conversión de los infieles) con mucha afabilidad, con doncellas y con un total desinterés. Y aunque a poco tiempo me quisieron sacar los Superiores para otro ministerio, no fue posible, porque habiendo sabido los yndios la nueva determinación, se alborotaron y dixeron a los intérpretes que en ninguna manera permitirían que yo saliese, pues que ya me conocían y me habían cobrado amor. Por esso escribí luego al *Padre Provincial* lo que pasaba y su *Reverencia* llevó a bien que quedasse con los yndios.

El día 27 de octubre de este mismo año, llegó a visitar este pueblo el *Padre Provincial* Bernardo Nusdorffer, trayendo consigo al *Padre Joseph Cardiel*²⁰ para que quedasse conmigo y que volviessen a Santa Fé el *Padre Joseph Gaete* y el *Hermano Agustín Almedina*. Acabada la visita, quedamos solos el *Padre Cardiel* y yo. Proseguimos los dos en la instrucción de los mocobís y en las faenas precisas hasta que, por enero del año siguiente de 1744²¹, fue llamado el *Padre Joseph Cardiel* para Santa Fé y vino a acompañarme el *Padre Jaime Bonenti*²², misionero antiguo de los guaraníes y de especial talento para aprender lenguas bárbaras. Pero me duró poco este tan útil compañero, porque a poco tiempo enfermó de modo que fue preciso despacharlo a toda priesa en un barco al colegio de Santa Fé, en donde a los ocho días de llegado murió. En todo este tiempo a ninguno conferíamos el sacramento del bautismo, sino que estubiese en peligro de muerte, ni aun a los párvulos, porque mientras no haya seguridad de que sus padres hayan de perseverar en el pueblo, no se puede conferir este sacramento sin manifiesto peligro de que bautizados vuelvan a sus tierras antiguas y vivan como gentiles.

Por la muerte del *Padre Jaime Bonenti* fue nombrado Cura de este pueblo el *Padre Miguel de Zea*²³, quien llegó acá a 2 de julio de este mismo año de 44. Entre los dos compartimos los ministerios y faenas del pueblo. Yo me encargué de la instrucción de los mocobís, de los bautismos, que se ofrecían, etc. El *Padre Miguel* tomó a su cuidado el manejo de los peones, sementeras, estancia del ganado, etc., y adelantó todo con su mucha experiencia y talento. Enseñó a los neófitos a hacer sus sementeras grandes, visitó la estancia que, a los

¹⁹ Agustín de Almedina nació en el año de 1697 en Montilla, España, y falleció en Cádiz, en el puerto de Santa María, el 15 de febrero de 1768 (Furlong 1938, 179 y Storni 1980, 7).

²⁰ El P. José Cardiel nació el 18 de marzo de 1704 en Languardía, España, y falleció en Faenza, Italia, el 7 de diciembre de 1781 (Furlong 1953 y Caraman 2001, 654-655).

²¹ En la *relación A*, Burgés indica que el P. Cardiel estuvo cuatro meses en la reducción de San Javier a partir del 27 de octubre de 1743 y no tres como indica la *relación B*.

²² El P. Jaime Bonenti nació el 30 de diciembre de 1729 en Castel Goffredo y falleció en el Colegio Jesuita de Santa Fe de la Vera Cruz en el año 1744, según ambas relaciones de Burgés (Storni 1980, 41 y Maeder et al. 2016, 290). En la *relación B*, Burgés menciona las virtudes de Bonenti respecto a su conocimiento y ductilidad en las lenguas indígenas. Esto se diferencia de la *relación A*, en la cual solo menciona su nombre y su muerte pronta.

²³ El P. Miguel de Zea nació el 9 de agosto de 1694 en Carmona y falleció en el año 1768 en las doctrinas guaraníes (Furlong 1938, 179 y Storni 1980, 62).

principios, se puso en tierras de españoles por más seguridad. Pero viendo el Padre Zea que los españoles, después de bien pagados, cuidaban [9] muy mal de la estancia, pues en espacio de dos años en [tachado: la] vez de multiplicarse el ganado, iba cada día a menos y y [sic] esse muy flaco, sacó las bacas de la estancia y las condujo acia las cercanías de nuestro pueblo; y â seis leguas de él entabló la estancia, en donde se multiplicó notablemente²⁴.

Por septiembre del año de 1745 se dio principio a los bautismos de los adultos porque nos pareció que estaban ya dispuestos y daban muestras de perseverar en lo comenzado. Los primeros que se bautizaron fueron el Cacique Chitalin y otro yndio. Después se fueron bautizando conforme de christianos. Ya no hubo reparo en bautizar a todos los párvulos porque, a lo que parecía, estábamos satisfechos y sin recelo de la constancia de sus padres²⁵. ¿Quién creyera que el que más tardó en bautizarse fue el fundador del pueblo Alitín? ¿Aquel, que con tanta resolución llegó a Santa Fé con su toltería con ánimo de no retirarse hasta llevar consigo Padres para hacerse christiano y se mantubo constante tres messes hasta que logró sus deseos? ¿Quién creyera, digo, que este yndio había de ser de los últimos que se bautizaron y que aún estuvo a peligro de no bautizarse? Pero tal es la veleidad e inconstancia del yndio²⁶. El motivo de su mudanza fue un intérprete español que tuve en el pueblo por algún tiempo. Éste por sus fines particulares se introduxo con Alitín y le sug [10] girió tales dictámenes que lo enagenó totalmente del amor y confianza que tenía antes con los Padres, y conforme a esta mala disposición del ánimo, era su proceder en tanta manera, que me vi obligado, en una de las pláticas que hacia cada día â los yndios, a decirles claramente que el que no estaba contento conmigo se fuesse a otra parte. Además de esto, escribí al Señor Teniente de Santa Fé que mandasse retirar a aquel intérprete, que servía más de daño que de provecho. Assí lo hizo el Señor Teniente, mandole que se restituyesse a su cassa, pero a la despedida dixo tales cosas a los yndios que, aunque los demás del pueblo hicieron poco caso de sus palabras, como que lo tenían bien conocido, mas Alitín quedó imbuido de sus malos dictámenes. Y sin duda se hubiera acabado de perder si la Divina Misericordia no hubiera dispuesto su remedio por donde menos se podía pensar, y fue de esta manera.

A poco tiempo que dicho interprete se retiró a Santa Fé, tuvo el Señor Teniente de aquella ciudad orden del Señor Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Hortiz de Rosas, de procurar con los yndios infieles abipones y mocobis que hiciessen paces con la ciudad de las Corrientes, a la qual tenían en grandíssimo aprieto y temor de su ruina. Para este fin determinó el Teniente despachar a la[s] Corrientes al sobredicho intérprete. Pero éste, en vez de partirse luego a donde le mandaban, caminó para Buenos Aires a versse con el Señor Gobernador, a quien le pidió que le [11] concediesse llevar consigo a las Corrientes algún yndio mocobi del pueblo de San Xavier, para que mejor se lograse la paz de aquella ciudad con los Infieles. Concediole el Señor Gobernador lo que deseaba, con esto dio la vuelta y

²⁴ El conflicto con los estancieros españoles no aparece en la *relación A*.

²⁵ En la *relación A*, Burgés comenta sobre su recelo de bautizar a jóvenes de entre nueve y catorce años “porque estos y estas, aunque (...) tienen bastante edad para sus picardihuelas y para pecar mortalmente, no la tienen para conocer el mal que hacen y para arrepentirse de corazón y pedir perdón a Dios”. Sin embargo, al enterarse de la proximidad de las viruelas optó por bautizarlos “para no exponerlos a mayor peligro (...) disponiéndolos para este sacramento lo mejor que se pudo” (Burgés 2016, 291).

²⁶ El episodio con Alitín y su resistencia al bautismo no aparece en la *relación A*.

vino a este pueblo, díxome que la voluntad del *Señor Gobernador* era que llevase consigo a las Corrientes un yndio del pueblo y así que viesse yo a quien podría llevar. Díxele que llevase a Alitin. Mostró alguna repugnancia (aparente y fingida) y me nombró a otro que gustaría llevar consigo. Díxele que no quería porque no me lo echasse a perder, que, supuesto que ya había comenzado a perder a Alitin, lo acabasse de perder y dejasse a los demás que iban dando muestra de ser buenos christianos. Con esto hubo de callar y partirse con Alitin a las Corrientes. Allí fueron muy bien recibidos, así del Teniente de *Gobernador* Don Nicolás Patrón como de los demás vecinos, agasejaron mucho a nuestro Alitin. Pero éste, a poco tiempo conoció la mala fe con que procedía su amigo el intérprete pues, en vez de valerse de él para el fin que propuso al *Señor Gobernador* y a mí, se valía solamente en servirse de él para que le guardasse sus caballos y los traxesse al corral quando quería montar, y quanto se le ofrecía de su servicio. Con esto aburrido el yndio, y desengañado, sin despedirse de persona alguna dio la vuelta a su pueblo y de allí adelante se portó muy de otra manera. Porque conociendo que quien lo quería bien, sin interés alguno y solamente [12] por el bien de su alma eran los Padres, se les sugetó y obedeció en adelante como un niño. Y así él, como toda su familia, se portaron con mucha edificación, siendo el exemplar de todo el pueblo²⁷.

Por este tiempo nos sucedió un trabaxo que atrasó mucho en lo temporal a este pobre pueblo; y fue que la noche del día 18 de septiembre de 1745 se quemó toda nuestra vivienda y la yglesia por la poca cautela del intérprete sobredicho. Pero en este trabaxo andubieron los mocobís tan diligentes y solícitos que apenas sintieron el fuego acudieron a la yglesia y sacaron con tiempo quanto en ella había, lo mismo hicieron con el ajuar de *nuestros* aposentos. Con esto se atrasaron la siembra y demás faenas del pueblo debiendo acudir a lo más necesario. Pero la diligencia del Padre Miguel de Zea hizo menos sensible esta pérdida. Así íbamos pasando *nuestros* trabaxos con alegría y mucha unión quando a 1 noviembre de este año de 1745²⁸ me vi privado de este consuelo, porque al Padre Miguel le llamó el Padre Provincial para el rectorado del colegio de La Rioja. Y por más que así el Padre Miguel como yo propusimos la falta que hacía en este tan necesitado pueblecito, no se pudo conseguir que el Padre Provincial cediesse, y así quedé yo solo hasta que por abril de 1746 llegó a acompañarme el Padre Francisco Nabalón²⁹. Por este tiempo se iban llegando nuevas familias de tierra adentro, porque viendo los infieles la paz y las conveniencias en que estaban sus parientes a cuidado de los Padres y queridos de los españoles, iban viniendo a tropas y después de provada su constancia, y bien instruidos, iban recibiendo el *santo* bautismo. No solamente los mocobís infieles [13] se movieron a hacerse *crístianos* con este exemplo, sino también los abipones. Estos, que frecuentemente llegaban a visitar este pueblo, viendo la paz y alegría con que estaban los mocobís³⁰, y el cuidado y amor con que los Padres los asistían

²⁷ Dicho episodio con el intérprete no se menciona en la *relación A*.

²⁸ En la *relación A*, Burgés fecha el llamado del P. Cea “a fines de 1746” (Burgés 2016, 291).

²⁹ La fecha de llegada del P. Navalón que Burgés escribe en la *relación A* difiere en un año respecto a la *relación B*. El jesuita la indica a principios del año 1747. La fecha de salida sí coincide en ambas relaciones y se corresponde con el año de fundación de la reducción de San Gerónimo. El P. Navalón nació en Olmedo (Valladolid) el 1 de marzo de 1716 y falleció en Faenza el 28 de enero de 1783 (Furlong 1938, 180 y Storni 1980, 197).

³⁰ En el texto que transcribimos, Burgés argumenta que tales visitas fueron un factor determinante para la solicitud de reducción por parte de los abipones. En contraste, en la *relación A*, el jesuita solo menciona la fundación de San Gerónimo sin hurgar en sus motivos. Tampoco da cuenta de la presencia frecuente de los abipones

en un todo, quisieron gozar del mismo bien. Y así, a principios del año de 1748, acudieron a la ciudad de Santa Fé a pedir al Señor Teniente y al Padre Prior [?] del colegio nuestro, que era entonces el Padre Diego de Horbegozo, les diesen Padres como tenían los mocobís. Los principales de estos abipones eran Nereguiní, Cacique principal de la nación, y el célebre Icholaí, por otro nombre Joseph Benavides. Les fue respondido que como ellos de buena fe quisiessen Padres para hacerse cristianos, se los darían. Y en efecto este mismo año se fundó el pueblo de San Geronymo con estos abipones. Para la fundación de este pueblo fue nombrado mi compañero el Padre Francisco Nabalón, que salió de aquí a principio de julio, y quedé otra vez yo solo. En lugar del Padre Nabalón vino a acompañarme el Padre Joseph García³¹. Éste, acariciando a los muchachos, consiguió entablar la escuela de niños.

Vino por este tiempo a visitar este pueblo el Padre Provincial Manuel Quirini³², quien no pudo contener las lágrimas viendo a estos yndios, antes tan crueles y temidos en todas estas Provincias, aora tan mansos, sugetos y aplicados a las obligaciones de cristianos. Y como su Reverencia fue misionero así de los guaraní, como de los yndios pampas, y por eso de mucha experiencia, dexó los órdenes más convenientes para el adelantamiento de esta nueva cristiandad. Además de esto, después que volvió a Santa Fé nos embió otro compañero [14] que fue el Padre Manuel Canelas³³. Ya en este tiempo pensaban los vecinos de Santa Fé en recobrar sus antiguas tierras que estaban desamparadas por temor de los Infieles. Y como recobrando aquellos sus tierras se acercaban a las nuestras, y especialmente a la estancia en donde teníamos el ganado del gasto (ocasión de muchos disgustos y pleitos), pensamos también nosotros en retirar la estancia y el pueblo más adentro del Chaco acia el norte. Y aunque hubo alguna repugnancia de parte dos [sic] yndios, todo se venció, y dexando todo lo trabaxado en nuestro pueblo, nos mudamos como 7 leguas ma[s] adentro y formamos el nuevo pueblo sobre la costa del río dulce, y allí fue menester trabaxar todo de nuevo. Para ayudarnos en esto y en lo demás que se ofreciese, nos embió el Padre Provincial al Hermano Domingo Ugarte³⁴, sugeto muy hábil y muy religioso. Por este tiempo se trataba en las Corrientes de fundar un nuevo pueblo de abipones. Para esta fundación fue señalado el Padre

dentro de la reducción de San Javier. Además, pareciera existir un énfasis mayor, en la *relación A*, de generar un contraste entre mocovíes y abipones al relatar, por ejemplo, un episodio sucedido en paralelo a la fundación de San Gerónimo (robo de ganado) en el que un grupo de abipones (ladrones) son interrumpidos por un grupo de mocovíes (cuidadores del ganado) (Burgés 2016, 292).

³¹ El P. José García nació el 19 de marzo de 1710 en Fernán Núñez, España, y falleció el 6 de julio de 1773 en Faenza (Furlong 1938, 179 y Storni 1980, 112). En la *relación A*, la llegada del P. García está fechada “a fines de 1748”. La fecha de partida hacia la fundación de la reducción de San Fernando de abipones coincide en ambas relaciones.

³² La *relación A* no menciona la visita del Provincial Manuel Querini.

³³ Manuel Canelas nació el 24 de abril de 1718 en Córdoba del Tucumán y falleció el 22 de marzo de 1773 en Faenza (Storni 1980, 50 y Maeder et al. 2016, 303-304). En la *relación A*, la llegada del jesuita está fechada a “principios de 1749”. Al igual que Burgés, Manuel Canelas redactó una importante relación estructurada en dos “libros” que fue publicada en Maeder et al. (2016, 303-378). Asimismo, en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro se encuentra un documento, aún inédito y que es copia de otro anterior deteriorado, cuya redacción da a entender que se trataría de un informe del P. Canelas sobre el estado de la reducción ca. 1753.

³⁴ Domingo Ugarte nació el 4 de agosto de 1696 en Ochagavía y falleció el 14 de septiembre de 1756 en Córdoba del Tucumán (Storni 1980, 289 y Maeder et al. 2016, 293).

Joseph García, que salió de aquí a fines del año de 1749 y quedamos el Padre Canelas, el Hermano Ugarte y yo.

Íbamos trabaxando cada uno por su parte quanto se podía quando una desgracia aguó toda *nuestra* diligencia. Porque después de haver acavado *nuestra* yglesita, tal qual hechas *nuestras* viviendas y las cassas de los yndios, y concluida la sementera, vino creciendo el río Paraná de modo que nos hubo de anegar³⁵, pues después de haver llenado todos los esteros y lagunas, y extendiose como 3 leguas, subió 9 varas pendiente y nos venían cogiendo sus aguas a la redonda de *nuestro* pueblo. Por esso nos vimos precisados a dexarlo todo y salir a medio campo, en donde estuvimos 19 días con todas *nuestras* familias, hasta que hallamos sitio a propósito para formar otra vez *nuestro* pueblo. [15] Aquí me sucedió un caso que augmentó notablemente la pessadumbre en que yo me hallaba por *nuestr*os atrasos, y admiré la providencia singular del Señor, y la protección de *nuestr*os ángeles custodios. Por esso no me parece impertinencia el repetirlo.

Como para dexar *nuestro* pueblo fue menester cargar en carros el ajuar de la yglesia y de *nuestr*os aposentos, en la primera remessa salí yo con los carros a ver el sitio más a propósito en donde descargarlos y volverlos a remitir. Assí lo hice y, entre tanto que iban y venían otra vez los carros, salí en compañía de un muchacho mocobí a ver si hallaba lugar a propósito para *nuestro* pueblo. Llegamos a una rinconada en donde había dos higueras grandes cercadas de rama. Quando nos acercamos a ellas se alborotó mi caballo pero no me causó novedad, ni hice reparo. El muchacho, viendo los higos, me dixo que quería coger algunos. Díxele que cogiesse. Apeose y por el mismo cerco, assiéndose de una rama, subió a la higuera, pidiome mi sombrero para coger higos, y yo, para dárselo, entré dentro del cerco y desde el pie de la higuera le largué mi sombrero. El yndiecito comenzó a coger higos cantando de alegría, quando de allí a poco, mudando de tono, comenzó a llorar: “¡Ay, Padre!” me decía “que aquí está un tigre al pie de la higuera y me está mirando”. ¿Cuál quedaría yo?, al punto agucé a dos perros que llevaba conmigo. Pero el tigre con un bufido los echó de sí. Quedé admirado de la providencia de Dios y de la protección de mi ángel custodio, pues habiendo yo entrado dentro del cerco hasta el pie de la higuera en donde estaba tendido el tigre, ni yo le vi, ni él hizo reconocimiento alguno. Monté al punto a caballo y dixé al yndiecito que procurasse vaxar de la higuera por afuera del cerco, como había subido. Pero, aunque lo deseaba, no se [16] atrevió. Díxele que no llorasse, que yo iría a llamar a los yndios [para] que matassen al tigre. Y aunque primero no quiso que le dexasse solo, más después, viendo que no había otro remedio para liberarse del tigre, me dixo que llamasse a los yndios. Partí a todo correr, avisé a los primeros que encontré del peligro en q se hallaba el yndiecito y ellos, sin tardanza, corrieron con sus armas al sitio y mataron al tigre librando al muchacho de tanto peligro y a mí de grandíssima pessadumbre³⁶.

Estuvimos, como dixé, 13 días en el campo en donde formamos una enramada para poder decir missa. Entretanto, íbamos buscando sitio a propósito para *nuestro* pueblo y le hallamos como 6 leguas más al norte sobre unas barrancas altas a donde no había alcanzado la creciente del Paraná, ni, según nos pareció, podría alcanzar. Estaba como 2 leguas antes

³⁵ En la *relación A*, la inundación está fechada en febrero de 1750.

³⁶ El episodio narrado en este párrafo no aparece en la *relación A*.

de llegar al monte que llaman de Sylva. A este sitio nos encaminamos a fines de marzo del 1750 con las familias, bacas, ovejas, etc. Comenzamos a trabaxar de nuevo yglesia, cassas, sementeras, etc. con el afán que se puede discurrir, assí nuestro como de los pobres mocobís. El Padre Canelas se empeñó, luego que se pudo, en entablar la escuela de niños, como tan útil para la instrucción assí en la christiandad, como en la vida política de estas gentes; y lo hizo con singular aplicación y con tanto gusto de sus padres que, si alguna vez emperezaba algún yndiecito en ir a la escuela, su misma madre lo llevaba de la mano. A pocos messes que comenzamos el pueblo nuevo, llegó el Padre Florián Paucke³⁷, embiado del Padre Provincial, para que enseñasse la música a los yndiecitos mocobís. Y el Padre, assí [17] con su mucha aplicación, como con la docilidad y capacidad de los yndiecitos, consiguió en breve lo que deseaba; de modo que pudo, a no mucho tiempo, vaxar al colegio de Santa Fé y aún al de Buenos Aires con sus discípulos a cantar missa y vísperas de *nuestros santos* con pasmo de los españoles, que no acababan de admirar la mudanza notable de los tan temidos mocobís. Assí íbamos trabaxando en el nuevo pueblo quando, a principio de abril de 1752, salí de él y dexé a mis amados mocobís llamado del Padre Provincial Joseph de Barreda al colegio de Santa Fé para el oficio de Procurador de aquellos nuevos pueblos. Pero antes de salir hice una plática a todo el pueblo, diciéndoles que, aunque me partía para Santa Fé, no era para dexarlos, sino antes bien para procurar desde allí su mantención de bacas, de tabaco, de hierba del Paraguay, etc., pero que ni aún por esse motivo los dexara, sino supiera que quedaba con ellos el Padre Manuel Canelas, que los amaba como a hijos y sabía su lengua. Con esto quedaron gustosos, pero yo no partí muy gustoso porque, ni el dexar mis padres y mi cassa, ni dexar a España, ni el dexar la quietud y sosiego de los colegios, me causo tanto sentimiento como el dexar a mis hijos mocobís³⁸.

Los mocobís en su gentilidad no creían ni respetaban deidad alguna y assí eran finos atheistas. Conocen sí que hai un Criador de todas las cosas, a quien dicen *Abapegnodi* ô *Abogadi*, que quiere decir *nuestro Criador*, pero ni le dan culto alguno, ni le temen, ni respetan. Saben también que hai demonios, a quines [sic] consultan sus hechiceros para la defensa de sus enemigos y para el acierto en [18] sus marchas, cazas, etc., pero no todos les dan crédito. Y aunque no hai duda que muchas veces los hechiceros fingen hablar, y revelaciones del demonio, por ser temidos y respetados, pero (según me han informado assí los cautivos entre ellos bien capaces, como los mismos mocobís, que hacen menos caso del demonio) no se puede dudar que este maldito enemigo del género humano, a quien llaman *Nobuèt*, les habla y los tiene embelesados en su amistad con falsas promesas. Creen también la inmortalidad del alma, que en saliendo del cuerpo, va, dicen, a la cassa del demonio, pero no saben la calidad de esta cassa. Antes bien piensan que allí descansan las almas. Por esso, quando los hechiceros van a consultar sus oráculos, los demás les piden que digan al demonio que tenga mucho cuidado uno de su marido difunto, otro de su hermano, otro de su hija, etc. Lo bueno es que ellos mismos me han dicho que muchas veces miente el demonio y los engaña,

³⁷ Florián Paucke nació el 24 de septiembre de 1719 en Winzig, Polonia. La fecha de su fallecimiento difiere entre el 14 de julio de 1779, según Storni (1980, 215 y Baptista (2001b, 3.062-3.063), o bien el 13 de abril de 1780 según Furlong (1972, 68), en Neuhaus. A diferencia de la *relación B*, en la *relación A* Burgés fecha la llegada de Paucke “por abril o mayo” de 1751 (Burgés 2016, 293).

³⁸ Si bien la *relación A* menciona dicha charla de despedida, lo hace de manera somera y no profundiza en los tópicos tratados como sí lo hace la *relación B*.

pero es tal el respeto que tienen a sus hechiceros, que oyen sus palabras y discursos disparatados como si fueran oráculos. Creen los mocobís que su nación descende de las siete cabrillas, a las que llaman *Gdoapigdalati*, que quiere decir *nuestros abuelos*. De aquí forjan una sarta de desatinos y una columna tan alta que llegaba de la tierra al cielo, por donde fueron vaxando, y otros dislates tan disparatados que a ellos mismos les causa ahora vergüenza el haberlas creído. Bien que estas genealogías no eran creídas, ni aún sabidas de todos, sino solamente de sus viejos y viejas³⁹. Acuérdomé que un *Padre*, mi compañero, deseoso de saber las antiguas costumbres y religión de los mocobís, llamó a una vieja muy habladora, fue la preguntando de la religión y creencia de sus antepasados. Ella con grande expe [19] dición fue relatando el origen de su nación, sus progresos, creencia, ritos, etc., todo lo qual iba escribiendo dicho *Padre*. Después llamo a solas al Cacique Chitalin y le fue leyendo toda la relación de la vieja, y al fin le pregunto si era así que ellos creían toda aquella sarta de desatinos. El Cacique, que estuvo oyendo con mucha socarra los dislates de la vieja, respondió: “*Padre*, mira, *nuestros* antepasados quizá vivieron en paz y no tuvieron guerras, por eso se ocuparon en forjar todas esas boberías. Pero como nosotros desde muchachos nos hemos ocupado en la guerra, ni sabemos de esas cosas, ni curamos de nuestro origen y genealogía”⁴⁰.

Son los mocobís de genio alegre, despierto, y de capacidad más que mediana. A esta su capacidad atribuimos el haber abrazado sin tropiezo *nuestra santa religión*, porque desde el principio en que se les propuso *nuestra santa fe*, misterios, mandamientos, etc., les pareció todo muy conforme a razón, y se avergonzaron de su vida y creencia antigua. Por eso desde luego se sugetaron a la obediencia de los *Padres* con grande docilidad. Bien a los principios me sucedió un caso que yo, viéndolo por mis ojos, apenas lo acababa de creer⁴¹. A los principios no me pareció prudencia romper con ellos, a quitarles del todo las borracheras en que estaban envejecidos, sino que solamente se las afeaba en las pláticas quotidianas. Por este tiempo tubieron un día una borrachera fortissima, porque era de una chicha o verbaje [sic.]

³⁹ La información brindada por Burgés en este párrafo no es mencionada en la *relación A*. Se trata de un relato particularmente interesante dado que es el único, dentro de los escritos elaborados por los misioneros jesuitas que convivieron con los mocovíes (Canelas, Bustillo, Paucke y Burgés) que menciona a *Nobuet*, ser no-humano registrado ampliamente en la cosmología toba/qom (como *Nowet* o *No 'huet* entre otras denominaciones similares) y no así en la mocoví. Si bien ambas cosmologías presentan aspectos en común, el dato de Burgés brinda un punto más de conexión entre éstas.

⁴⁰ El compañero al cual refiere Burgés podría tratarse del jesuita Manuel Canelas. Son dos los motivos en los cuales basamos tal inferencia y ambos emergen de la lectura de su relación, mencionada anteriormente en una nota al pie, la cual integra el mismo legajo que la *relación A*. Por un lado, observamos que la “curiosidad etnográfica” de Canelas es notoria y se evidencia en el hecho de haber dedicado el primer libro que compone su relación a informar sobre las costumbres mocovíes. En este sentido, podría haber una correspondencia con el relato de Burgés, que da cuenta de un compañero interesado en tales tópicos, el cual no solo interroga, sino que asienta por escrito aquello que le era relatado. Por otro lado, notamos que la mención a las consecuencias que los conflictos bélicos ocasionaron a los mocovíes (contemporáneos a Burgés) en la transmisión de sus prácticas y saberes tradicionales también es observada por Canelas en su relación: “Bien es verdad como ellos mismos confesaban, que el ardor de la guerra contra los españoles entibió de tal suerte el fervor de la observancia de sus gentilicios usos, que llegaron a dejar muchos y aún a perder la memoria de ellos” (Canelas 2016, 329). Ambas correspondencias nos hacen pensar que, probablemente, haya sido Canelas quien entabló la conversación que Burgés describe en este párrafo.

⁴¹ Según la *relación A*, dicho episodio sucedió durante los primeros ocho meses (Burgés 2016, 294).

hecho de miel, que llaman de Lichiguàna. Ella fue tan executiva que, a poco tiempo, ya todos estaban fuera de sí y gritando como locos, deseando pelear unos con otros. Las mugeres y los mocitos, que no suelen emborracharse, tenían el trabajo de esconderles las armas y de agarrarlos para que no peleassen [20] unos contra otros. Oyendo yo la gritería dixé al *Padre*, mi compañero: “vámonos a la huerta y déxelos q griten quanto quisieren”. Assí lo hicimos y estuvimos en la huerta hasta que, al caer la tarde, volvimos a *nuestra* vivienda. A la vuelta, vi que no lejos de nosotros estaban dos borrachos queriendo pelear entre sí, y assidos de algunas mugeres y mocitos que no les dexaban llegar el uno al otro. Llegueme a ellos y les dixé: “Ea basta, anda tu a tu cassa y tu a la tuya”. Vastó esto para que uno y otro, sin hablar palabra, dexassen la pelea y caminasen cada qual a su cassa. Yo, que apenas acababa de creer, lo que estaba viendo en unos yndios infieles recién salidos de sus madrigueras, y borrachos, con tan buen successo, me animé a hacer lo mismo con los demás del pueblo que andaban peleando entre sí. Y apenas me encaminé para ellos, quando las mugeres les gritaron: “mirad, q el *Padre* viene, aí viene el *Padre*”. Ni fue menester más para que todos ellos dexassen sus peleas y se retirasen a sus cassas.

De su buena capacidad ha provenido el que hayan recebido sin dificultad el *santo* bautismo, y aún, que le hayan deseado. Como â los principios no conferimos este Sacramento sino a los que estan en peligro de muerte, y de estos mueren los más, ha procurado el demonio en casi todas las misiones nuevas persuadir a los infieles, que el bautismo mata, y por esso procuran con todo empeño esconder a los enfermos, especialmente párvulos, de la vista de los *Padres*, y assí mueren muchos sin bautismo. Pero con los mocobís no hubo dificultad en el bautismo. Antes bien sus mismos parientes me venían a avisar si alguno se hallaba enfermo porque, decían, “los españoles de *Santa Fé* todos están bautizados y no se han muerto, luego el bautismo no mata”. Muchos casos [re]gulares pudiera referir acerca de esto pero déxolos por no [21] alargarme. Otro grande obstáculo para recibir el bautismo en los adultos es la obligación de dexar la pluralidad de mugeres que tenían en su gentilidad y contentarse con una sola. Pero ni en esto dificultaron estos mocobís. Uno solo tubo su dificultad y como yo le propuse por condición necesaria para ser bautizado no pudo vencerse por entonces y, dexando el pueblo, se retiró a sus antiguas tolderías. Pero de allí a poco volvió y, dexando sus antiguas mugeres, se bautizó y vivió como todos con una sola.

De esta misma su buena capacidad y docilidad ha provenido el sugetarse a que los *Padres* azoten a sus hijos en la esuela y fuera de ella quando lo merecen porque, dicen ellos, los españoles de *Santa Fé* aman mucho a sus hijos y con todo esso los azotan para que sean buenos. Y como estos estiman a los *Padres* como a sus mismos padres, y aún más, por esso lleban a bien que los *Padres* azoten a sus hijos. No solamente los muchachos se han sugetado al azote, sino también los adultos de uno y otro sexo. Tal es el amor y estimación que tienen de los *Padres*. En cierta ocasión vino a mi aposento uno de los principales yndios del pueblo, y después de las ordinarias salutaciones, me dixo: “*Padre*, ¿por qué no tienes aquí grillos?”. Respondile que ¿para qué quería yo los grillos?, díxome: “para que te teman tus hijos”. Díxele: “yo no quiero que me teman, sino que me quieran mucho como yo los quiero”. “No obstante”, añadió él, “no todos son iguales, y assí conviene que tengas grillos”. Todas estas preguntas del yndio no eran más que preludios para pedirme que azotasse a una sobrina suya soltera ya adulta que había cometido, según él decía, no sé qué maldad en el campo. Yo, que por entonces no tenía gana de azotar a nadie, y menos a muger adulta, procuré excusarme

quanto pude, pero viendo que no cedió el yndio, díxele, que ¿quién la había de azo- [22] tar? Respondiome que él embiaría a su hermana para que la azotasse. Assí lo hizo y fue menester azotarla. En otra ocasión, un yndio principal y muy temido entre los suyos, iba a azotar por mi orden a un muchachón cassado que no quería hacer vida con su muger, y viendo que el mocito reusaba algo los azotes, le dixo: “¿Cómo? si el *Padre* me quisiera azotar a mí, al punto me dexaría azotar, porque es *nuestro Padre* que desea nuestro bien”⁴².

Aunque todo esto es assí, y por esta parte nos ha sido de grande consuelo y alivio el buen natural, la capacidad y docilidad de estos yndios, pero no nos ha faltado mucho que ofrecer a *Dios*, y que padecer lo primero el cuidado de mantener tantas familias de bárbaros que no tienen más hacienda, ni más bienes que sus caballos y armas, y han vivido hasta aquí de la caza y del robo. Y aunque en *Santa Fé* salieron dos Alcaldes a pedir limosna, pero fue tan corta que se puede llamar nada; pues de 107 bacas que se juntaron, las 107 se consumieron entre los soldados y peones, que llevó consigo el Teniente *para* trabaxar el pueblo, y solas quedaron 3. Por esso procuramos pedir a todas partes y aplicar el synodo (que nos concede el Rey *Nuestro Señor* para *nuestra* manutención) para comprar vacas para mantenimiento de esta gente. Nos ayudaron vastante con sus limosnas las misiones antiguas de los guaraníes y una limosna quantiosa que aplicó a este fin el *Padre* Diego de Horbegozo, siendo *Procurador* de *Provincia*. Además de esto, me dio el *Padre* Antonio Machoni 1000 pesos que estaban a su disposición. Pero todo esto a la larga se consume y no hai finca para en adelante. Por esso ha contraído este pueblo quantiosa deuda en la *Procuraduria* de *Misiones* de *Santa Fé*. Y aunque procuramos hacer sementeras grandes, [23] pero esto apenas alcanzaba para algunos meses. A este cuidado de su comida se añade el de su vestuario. En su gentilidad se vestían de cueros de nutrias. De éstos, cosidos unos con otros con vastante curiosidad, hacen mantas grandes: los hombres se cubren con una de estas mantas grande[s] y doblada que les llega desde los hombros hasta los pies. Las mugeres se cubren con dos, una de cintura avajo, otra de cintura arriba, que las cubre con vastante decencia. Hemos procurado que, a lo menos quando se bautizan, se vistan como *cristianos*. Pero ¿de dónde sacaremos vestidos para tantos y tantas? A fuerza de limosnas y de industrias. Fuera de esso hallamos un medio para que se pudieran vestir los más, y fue de la grana que las mugeres cogen *anualmente* por la campaña. Esta grana antes les era de poca ganancia porque, llevándola a *Santa Fé*, como no sabían su valor la daban a poco precio por un cuchillo, por unas quentas o abalorios, o por otra niñería. Por esso supliqué al *Padre* *Procurador* de *Misiones* que comprasse toda esta grana por su justo precio, para que estos pobres se pudiessen vestir. Assí lo hizo, y con esto tubieron bayeta, pañete y lienzo, para vestirse, y cuchillos, tixeras, etc. para sus menesteres⁴³.

⁴² El segundo ejemplo que brinda Burgés en la *relación B* no aparece en la *relación A*. Sin embargo, en esta última, el jesuita menciona el caso de una joven de 18 a 20 años que fue cautiva de los santiagueños: “venía tan maleada que daba no poco escándalo a las recién convertidas. La llamé, la reprendí y afeé su demasiada liviandad y torpeza y viendo, que no bastaban palabras, la azoté muchas veces, hasta tanto la hice casar” (Burgés 2016, 295).

⁴³ En la *relación A* no se mencionan los aportes efectuados por las poblaciones guaraníes, el procurador Diego de Horbegozo y el P. Antonio Machoni para la reducción de San Javier. Tampoco se menciona la información relativa a la vestimenta cotidiana de los mocovíes ni las estrategias para obtener prendas aptas, según Burgés, para la asistencia a los bautismos.

Otro trabaxo grande de estas nuevas misiones es la dificultad de aprehender su lengua, porque como no hai arte ni vocabulario de que valerse, es preciso aprehenderla al oído, y éste se resiste notablemente a una lengua tan estraña en la pronunciación. Confieso que a los principios me parecía que no había letras en el alphabeto para poder escribir algunas palabras. Ni es fá- [24] cil aprehender esta lengua oyendo hablar â los yndios entre sí. Assí porque en sus conversaciones cortan las palabras, o se las comen, como porque hablan de diversa manera con unos que con otros, lo que a los principios no podíamos saber. Es el caso que estos mocobís, aún en medio de su barbarie, tienen sus graduaciones de Señor y de Señora que confieren las viejas con especial solemnidad y rito. De modo que al muchacho ô muchacha que al principio llaman con nombres propios de aquella primera edad, en llegando a edad competente le mudan el nombre y le dan otro, que en los varones se acaba en in, como Puetogyín, Chitalín, Alitin, etc., y en las mugeres se acaba en et, como Azcaldet, Piquiacatet, Elisabet, etc., y con esto quedan graduados de Señor y de Señora, y en adelante es preciso hablarles con tal delicadeza que, hablando con ellos, si es varón, todos los verbos, nombres y pronombres se han de acabar en in, y si es muger, en et: el pronombre “tu” es en su lengua acamí, pero al Señor ya no le dicen acamí, sino acamín; y a la Señora, acamet. Al cuchillo llaman lecát, pero hablando con el Señor de su cuchillo se ha de decir lecatin; y con la Señora, lecatet. Y como a los principios no sabíamos estos ritos y esta algaravía, no era posible entendiésemos â los yndios quando hablaban entre sí. Por esso el mayor trabaxo y la cruz pessada en estas nuevas misiones es el aprehender sus lenguas⁴⁴.

A la dificultad de aprehender la lengua se allega la mala voluntad y poca fe de los intérpretes que, hablando con toda verdad, son la peste de la nueva cristiandad. Interesados sobre manera y de tan mala crianza que quanto más se les ruega y suplica, se hacen más de rogar y lo hacen peor.

[25] Ni podemos asegurarnos de que hablen a los yndios fielmente lo que les decimos. En una plática, que hacía yo en la yglesia por medio de una muger española, la iba sugiriendo las verdades y misterios de *nuestra Santa Fé* que había de decir a los yndios. Ella con mucho fervor iba hablando en su lengua y, reparando yo que las yndias se inquietaban con sus palabras, le pregunté ¿qué era lo que les decía? Respondiome con mucho desahogo: “déxeme *Padre*, que las estoy riñendo porque sus maridos no han querido esta mañana acompañar al mío que iba al monte”. Miren qué assunto de doctrina cristiana⁴⁵. En otra ocasión, estaba platicando a los yndios por medio de aquel intérprete español de quien hablé arriba, y éste les hablaba tan fuera del assunto que yo le sugería que, no pudiendo sufrir el atrevimiento un muchachito que entendía bien lo que yo hablaba, y también la lengua mocobí, tuvo aliento para decirle delante de todos: “Señor, no es esso lo que el *Padre* le dice que diga a los yndios, sino esto y esto”. Con esta desconfianza de su fidelidad estamos manteniendo a estos intérpretes bien pagados y bien assistidos, y siempre descontentos. ¿Y quién dirá el daño que causan con sus malos dictámenes y sectas que siembran entre los yndios que no llegan a *nuestra* noticia sino muy tarde? Y como los yndios se persuaden que los interpretes todo lo

⁴⁴ La información lingüística contenida en este párrafo no aparece en la *relación A*.

⁴⁵ En la *relación A*, Burgés comenta otro episodio relativo a dicha intérprete además del mencionado aquí. El jesuita relata que se valió de ella para elaborar un vocabulario que resultó no tener ni “pies ni cabeza” y el cual tuvo que desechar (Burgés 2016, 300).

saben, les dan crédito fácilmente hasta que con el tiempo los van conociendo y se desengañan. Por eso dije antes que los intérpretes son la peste de la nueva cristiandad⁴⁶.

[26] Tampoco de parte de los yndios no ha faltado bien que padecer y sufrir, no obstan su buen natural y capacidad, porque por buenos naturales que tengan al fin son yndios, esto es la misma mutabilidad y veleidad. Aún no tenía este pueblo tres messes, quando corrió una voz que los abipones infieles nos querían hurtar en la campaña el ganado del gasto. Por eso 15 mocobís, cogiendo sus caballos y armas, salieron al campo, y en una arboleda que dominaba a toda la campaña, se pusieron en forma de piquete para guardar el ganado. Pero allí lejos de nuestra vista mataban vacas a su voluntad, dando por razón que los soldados de Santa Fé mataban las vacas para su comida en el piquete, pero no advertían que esos soldados no mataban otras vacas en sus cassas, como se hacía en nuestro pueblo. Yo, aunque lo supe, dissimulé por entonces. Otro día salí a passear al campo con mis compañeros, y de vuelta fuimos a dar sobre el piquete. Allí vi tendida mucha carne que acababan de matar, pero sin darme por entendido saludamos a los yndios y passamos de largo. En llegando a cassa, llamé al baquero (q era un yndio cristiano viejo assalariado), preguntele ¿qué carne era aquella q vimos en la campaña? Respondiome que el Cacique Chitalin hacia matar bacas. Díxele que ¿por qué no me avisaba de eso para que yo le remediase? Y añadí que, si en adelante querían matar bacas en el campo, me aussase [sic por avisase] luego. Al otro día por la tarde salí a ver las faenas y de vuelta reparé que los 15 yndios del piquete estaban ya apeados en sus cassas; y que otros Yndios que estaban ocupados en cortar palos [27] para armar un corral largaron también sus hachas y estaban ociosos. Con esta novedad fuime a ver a la muger intérprete. Preguntela el motivo de aquella mudanza de los yndios y ella me dixo que los yndios estaban muy enojados porque, queriendo matar una baca, el baquero les había cortado el lazo con que la tenían enlazada (no fue assí, sino que el baquero le dixo: “el Padre no quiere que maten vacas) y añadió que Chitalin con los suyos querían dexar el pueblo e irse tierra dentro. Con esto hice llamar a Chitalin, pero no quiso venir. Aquella noche la gastaron en juntar caballos para partirse de mañana. Al otro día vino la intérprete a verme y, llorando, me dixo: “¿es posible que este yndio se ha de ir tierra adentro? Yo la respondí: “si el yndio nos ha de matar a su antojo las bacas del gasto y no quiere sugetarse, mejor es q se vaya”. De allí a poco volvió otra vez la misma y me dixo: “Padre, llamaré al yndio que venga acá”. Dixela que le llamasse si gustaba, que yo le llamé antes y no quiso venir. Vino el yndio a mi aposento llamado de la muger y allí delante del Padre Joseph Gaete, del Hermano Agustín Almedina, de la intérprete y de otros le pregunté ¿quál era la causa de aquel alboroto? Me respondió: “Padre, la causa de todo son los intérpretes, porque éstos, quando traxeron las bacas, nos dixerón que estas vacas no eran del Padre, sino nuestras. Por eso matábamos como cosa nuestra. Díxele: “mira, Chitalin, estas vacas son para vosotros pero a mi disposición. Lo que a mí me pareciese, se matará, y no más. Si quieres sugetarte a esto, quédate en hora buena, pero si no quieres sugetarte, sino que quieres matar a tu voluntad creyendo al

⁴⁶ Respecto al intérprete español, en la *relación A*, Burgés da cuenta de los pormenores de su vínculo con él. Según el jesuita, “su ignorancia la quería encubrir con decir que los mocobís no tenían la palabra que yo le preguntaba” (Burgés 2016, 300). Otro intérprete que Burgés menciona en la *relación A* es Faustino de Casco, el cual hablaba la lengua abipona que, asimismo, “entendían los mocobís”. Según el criterio del jesuita, de Casco era fidedigno en sus traducciones. Gracias a éste, y por medio de la triangulación de la información con un hablante mocoví, pudo confeccionar la doctrina cristiana en esta última lengua (Burgés 2016, 300-301).

dicho de los intérpretes, anda desde luego tierra adentro. Respondió que se sugetaría y cessó el alvoro.

[28] En otra ocasión no solamente amenazaron irse tierra adentro, sino que en efecto desampararon el pueblo y se fueron más de la mitad de las familias con la ocasión que dixe. Desde el principio procuré con todo empeño que estos mocobís, y especialmente las mugeres, no llegassen a Santa Fé, sino que estubissen [sic] quietos en su pueblo, porque es increíble el daño que causa a estos *crístianos* nuevos la comunicación con la gentalla de las ciudades de españoles (digan lo que quisieren *nuestros* émulos ignorantes, y más instruidos en el arte de calumniar que en la práctica de estas misiones) con sus palabras desembueltas y dictámenes impíos. Me obedecieron casi todos. Solamente en una toldería las mugeres no quisieron sugetarse a esso, alegando que querían ir a Santa Fé a buscar lana para sus texidos⁴⁷. Dixelas que si me obedecían como las demás yo les daría más lana de la que pudieran traer de Santa Fé, pero que si porfiaban en ir a Santa Fe no tenían que esperar que yo las diesse lana. No hicieron caso de mis palabras, prosiguieron en sus passeos a Santa Fé. Por esso, quando llegó el tiempo de la trasquila de las ovejas⁴⁸, llamé a todas las yndias del pueblo, grandes y chicas, al corral para que cada una trasquilasse para sí quantas ovejas podía, pero no llamé a las que no quisieron obedirme [sic]. Éstas, sentidas de esto, acudieron a dar sus quexas a su Cacique, quien al punto fue a verse con Chitalin y le dixo: “mira, que el Padre no hace caso de nosotros. Parece que solamente quiere a Alitin y a éste le da quanto le pide. Pero ni a ti, ni a mí nos quiere, y aora no quiere que vayan a trasquilar lana las mugeres de mi cassa. Por esso, ¿qué hacemos aquí?” Chitalin, sin hacer reflexión a que las mugeres de su cassa es- [29] taban trasquilando, ni que tenía yo quexa de él, ni de su cassa, montó en cólera y mandó que se retirassen de la trasquila las mugeres de su cassa, y conmovió a su parentela a dexar el pueblo e irse tierra adentro. Avisáronme que las mugeres de la cassa de Chitalin se habían retirado del corral de las ovejas por su mandado y que él estaba alvoroado. Estrañé el aviso, hícele llamar a mi aposento. Vino y sin querer oírme me dio quexas sentidissimas del poco caso que hacía de él. Quise ponerle en razón, pero no me quiso oír, por esso lo despedí con despego. Al punto toda su parentela y la del otro Cacique (que todos eran más de la mitad del pueblo) juntaron su caballada, y dexando el pueblo caminaron para tierra adentro. Al otro día se dexó ver un mocito de la cassa de Chitalin. Preguntele ¿a qué venía? Y me respondió que no solo él, sino que todos los demás venían también, porque, dixo, “hicimos noche no lejos de aquí, y luego que amaneció se levantó el cojo (era un yndio de mucho juicio y respetado) y dixo a todos: ¿a dónde vamos? ¿por qué dexamos al Padre? ¿Qué es lo que buscamos tierra adentro? El que quisiere passar adelante, passe, que yo desde aquí me vuelvo al pueblo a estar con el Padre”. No fue menester más para que todos tomassen la misma resolución y se volviessen. De estos lances pudiera referir varios⁴⁹, pero vastan los dichos para

⁴⁷ De acuerdo a la *relación A*, dicho episodio sucedió en el año 1746.

⁴⁸ 2 de noviembre de acuerdo a la *relación A*.

⁴⁹ En la *relación A*, Burgés desarrolla un episodio más respecto a los conflictos con líderes y/o grupos mocovís en el pueblo de San Javier. Allí da cuenta de un cuestionamiento por parte del cacique Chitalín ocurrido en el año 1749 que tuvo como consecuencia el cese de las tareas del grupo que éste lideraba en pleno proceso de reconstrucción del poblado luego de su traslado al margen del Río Dulce (previo a la inundación de 1750). De acuerdo con el jesuita, el cuestionamiento tuvo su motivo en el accionar limitado en el que se percibía Chitalín como líder para otorgar insumos a su gente, dado que debía interceder siempre ante la voluntad y criterio de

que se vea lo que tienen que padecer los misioneros en estas nuevas misiones por más que los yndios sean capaces y de buenos naturales. ¿Pues que si son agrestes y aferrados en sus anti- [30] guas supersticiones? ¿que ni se fían del Padre ni dan crédito a sus palabras? Aquí sí es necesario todo el favor de Dios y un zelo ardiente de que se logre el fruto de la sangre preciosissima de Christo Señor Nuestro, pues de estos hai muchos en esta *nuestra* provincia.

Lo más sensible es que después de tantos trabaxos no faltan calumniadores, que informados solamente de su malevolencia y odio dicen que nosotros en *nuestras* misiones pretendemos esclavizar a los yndios. La verdad es que nosotros por el bien de su [sic] almas nos hacemos sus esclavos, pues nos sugetamos a sus genios barbaros, a sus impertinencias y gustos extravagantes; y aviéndonos criado entre gente racional y política, nos sugetamos a passar la vida entre hombres poco más que brutos. Y pregunto ¿quál ha sido la causa de las persecuciones, calumnias y trabaxos que ha padecido esta *nuestra* provincia desde sus principios hasta *nuestros* días? No ha sido otra sino *nuestro* empeño en defender la libertad de los yndios assí de los españoles, como de los portuguesses. Mucho pudiera decir en esta materia y descender a casos incontestables, pero déxolos porque quizá no serán del gusto de todos.

Dicen que nos aprovechamos del trabaxo de los yndios ¿para qué? para su bien de ellos, y para nada más. Nosotros les enseñamos a trabaxar para que hagan sus cassas y sementeras, y éste es todo el trabaxo de los Yndios. En las misiones antiguas de los yndios guaraní (este es el imperio de los Jesuitas, aquí los thesoros inmensos, pero invisibles; éste el blanco de las más solemnes calumnias de *nuestros* émulos) después de más [31] de 150 años de fundación, es tal el trabaxo de los yndios que, si el Padre no andubiera sobre ellos, ni hubiera sementeras, ni estancia de ganado, ni cosa de provecho. Aún para que los yndios hagan sus sementeras para sustento de sus familias, es preciso muchas veces que el Padre esté encima de ellos, les mande y los amenace con el castigo. Pues ¿qué provecho pueden [sic] los Padres esperar del trabaxo de los yndios? Y si los Padres esclavizan a los yndios y se aprovechan de su trabaxo ¿cómo jamás se han quejado los yndios? ¿Cómo no lo han echado de ver los Señores Gobernadores y Obispos en sus visitas? En *nuestros* días entró a visitar aquellas misiones el Ilustrísimo Señor Don Manuel Antonio de la Torre, no muy bien impresionado para con los jesuitas y mal satisfecho de los ynformes que dieron de estas misiones al Rey Nuestro Señor los Ilustrísimos Señores Don Fray Joseph de Palos, Obispo del Paraguay, y Don Fray N. Peralta, Obispo de Buenos Aires. Y después de haverlas visitado despacio, y reparándolo todo con ojos de lince, ni halló la esclavización de los yndios, ni que los Padres se aprovecharan de sus trabaxos, sino mucho q alavar y admirar, y dio un informe de estas *misiones* al Rey Nuestro Señor no menos honorífico que el que dieron sus ancessores [sic por antecesores]. Y dixo al Padre Provincial, *nuestro* Alonso Fernández (de quien yo lo supe) que aquel informe lo había hecho en descargo de su conciencia, que si dixera otra cosa se lo llevaría el diablo. En la segunda visita que hizo de todos los pueblos, quedó tan satisfecho de la conducta de los Padres que, aviendo salido, dixo a un sugeto (el mismo me lo dixo)

Burgés. Este cuestionamiento estuvo principalmente incentivado por la comparación con las negociaciones que emprendían parcialidades de abipones (aún no reducidos) en la ciudad de Santa Fe de las cuales obtenían mayor diversidad y cantidad de bienes (Burgés 2016, 298-299).

que si estuviera en su mano entregaría todas las misiones y pueblos de yndios de la América al cuidado y dirección de los *Padres* de la Compañía.

[32] El Ilustrísimo Señor Faxardo, Obispo de Buenos Aires, visitando aquellas misiones, quedó tan pagado del methodo y forma de aquella cristiandad que decía: “en los días de mi vida he visto semejante orden y concierto de pueblos, ni mayor desinterés que de estos *Padres*”. Esto dicen los q han visto despacio las misiones de los jesuitas y no han hallado esclavización de los yndios, ni que los *Padres* se aprovechen de sus trabaxos. Y uno, y otro han hallado los que jamás han salido de sus cocinas, ni tienen más habilidad que para forxar calumnias a lo lejos, en donde no se pueda fácilmente averiguar la verdad.

Por lo que queda dicho se deshace otra calumnia que corre de que nosotros no permitimos que visiten *nuestras misiones* los Señores Gobernadores y Obispos, pues vastan los que acabo de nombrar para falsificarla. Lo que más desean los *Padres* es que los Señores Gobernadores visiten *nuestras misiones* y se lo piden con instancia. Al Señor Agüero (que pasó a Buenos Aires por orden su Magestad a certificarse de las calumnias que contra nosotros escribieron los Señores Barua y Aldunate) ¿qué instancias no le hizo [el] Padre Provincial Jaime Aguilar para que passasse a visitar *nuestras misiones* y a ve[r] por sus ojos lo que le acababa de informar? Pero su Señoría reusó siempre, alegando por razón que no traía orden de la Corte para visitar las misiones. Y así se ve que es calumnia el decir que no queremos que visiten *nuestras misiones* los Señores Gobernadores y Obispos, como lo es la esclavización de los yndios, y el q nos valemos de sus trabaxos⁵⁰.

Francisco Burgés

Referencias bibliográficas

Baptista, J. (2001a). Burgés, Francisco. Misionero. En O'Neill SJ, C. E. y Domínguez SJ, J. M (Dir.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús, Biográfico-Temático*, Tomo I (572-573). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

_____ (2001b). Paucke (Baucke), Florián. Misionero, escritor, músico. En O'Neill SJ, C. E. y Domínguez SJ, J. M. (Dir.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús, Biográfico-Temático*, Tomo III (3.062-3.063). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Braunstein, J. (2016). Núcleos culturales del indio colonial en el Gran Chaco. El digesto etnográfico de los expulsos de Faenza. En Maeder, E. (et al.). *Entre los jesuitas*

⁵⁰ Ninguno de los tres últimos párrafos se encuentra en la *relación A*. Esta sección final imprime en la *relación B* una intención claramente apologética de la actividad misional jesuítica. Burgés se vale de casos y ejemplos puntuales en los cuales, mediante la observación empírica, se desmintieron algunos prejuicios que recaían sobre la orden.

del Gran Chaco: compilación de Joaquín Camaño S. J. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 55-96.

- Burgés SJ, F. (2016). Relación de la fundación del pueblo de San Javier de Mocobís. En Maeder, E. (et al.). *Entre los jesuitas del Gran Chaco: compilación de Joaquín Camaño S. J.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 283-302.
- Canelas SJ, M. (2016). Relación sobre los mocovíes. En Maeder, E. (et al.). *Entre los jesuitas del Gran Chaco: compilación de Joaquín Camaño S. J.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 303-378.
- Caraman, P. (2001). Cardiel, José. Misionero, escritor, cartógrafo. En O'Neill SJ, C. E. y Domínguez SJ, J. M. (Dir.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús, Biográfico-Temático*, Tomo I (654-655). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Furlong SJ, G. (1938). *Entre los mocovíes de Santa Fe*. Buenos Aires: Sebastián de Amorrortu e Hijos.
- _____ (1953). *José Cardiel, y su carta-relación (1747)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- _____ (1972). *Florián Paucke S. J. y sus Cartas al Visitador Contucci (1762-1764)*. Buenos Aires: Casa Pardo.
- Holt, G. (2001). Machoni (Macioni), Antonio. Superior, misionero, escritor. En O'Neill SJ, C. E. y Domínguez SJ, J. M. (Dir.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús, Biográfico-Temático*, Tomo III (2.458). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Maeder, E. (et al.) (2016). *Entre los jesuitas del Gran Chaco: compilación de Joaquín Camaño S. J.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- Page, C. A. (2019a). *El jesuita expulsado Lorenzo Casado y su "Relación exacta sobre la provincia del Paraguay". Estudio introductorio, edición crítica y notas*. Córdoba: Báez Ediciones.
- _____ (2019b). La relación del P. Francisco Javier Guevara sobre chiquitos. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 7-1- 2019, v7. n1, 114-124. Argentina. ISSN 2314-3908. DOI: <http://dx.doi.org/10.31057/2314.3908.22958>
- _____ (2019c). La ciudad de Corrientes vista por el jesuita expulsado P. Francisco Valdés. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*. 2019, v7. n1, 125-147. Argentina. ISSN 2314-3908. DOI: <http://dx.doi.org/10.31057/2314.3908..24777>
- _____ (2019d). Francisco Fabra y su relación del colegio de Tarija y sus misiones (1770) para el P. Pedro de Calatayud. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*. 2019, v7. n2, 120-134. Argentina. ISSN 2314-3908. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v7.n2.27674>

- _____ (2020a). El colegio jesuita de Santa Fe (Argentina) según el relato del expulso Manuel García. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*. 2020, 1-9. Argentina. ISSN 2314-3908. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v8.n.28079>
- _____ (2020b). La relación sobre las costumbres y poblados de los mocovíes y abipones tutelados por jesuitas, escrita en el exilio por el Padre Antonio José Bustillo. *Folia Histórica del Nordeste*, 2020, 37(1), 129-166, ISSN 25251627. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0374168>
- _____ (2020c). La relación del P. Román Arto sobre la reducción de San Ignacio de tobas para el P. Pedro de Calatayud. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, n° 8 (2020), 1-18, DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v8.31054>
- Salinas, M. L. (2016). “Misioneros e historiadores”. En Maeder, E. (et al.). *Entre los jesuitas del Gran Chaco: compilación de Joaquín Camaño S. J.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 19-54.
- Storni SJ, H. (1980). *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma: Institutum Historicum SI.
- Tanodi, B. (2000). Documentos históricos. Normas de transcripción y publicación. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, (3), 259-270.